

REGLAMENTO XVI Trail Romancos, Alcarria Verde



Art. 1.- Denominación, Organización y patrocinadores

El XVI Trail Romancos, Alcarria Verde está organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Romancos, el Club Atletismo Mtb Brihuega y una comisión permanente de participación ciudadana en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Brihuega, asociaciones y establecimientos del pueblo y más de 50 voluntarios.

La carrera principal pertenece a las carreras que puntúan dentro el **Circuito Comarcal de Carreras de Montaña "Vega del Tajuña"** (Loranca-Balconete-Valfermoso de Tajuña-Malacuera- Romancos y Brihuega) que promociona el Club Atletismo Mtb Brihuega y el Ayuntamiento de Brihuega.

Art. 2.- Fecha, hora y lugar de celebración

La prueba se celebrará el sábado 9 de mayo de 2026 en la localidad de Romancos (Guadalajara).

Las pruebas de adultos y Juveniles Sub 15/17 darán comienzo a las 11:00 h, mientras que las carreras infantiles se realizarán en el siguiente horario:

- Infantil Sub 12/14: 10:10h
- Alevines Sub 10/11: 10:30
- Benjamines Sub 7/9: 10:40h
- Chupetines 0/6: 10:50 h

Todas las carreras tienen la salida y meta en la Plaza de España.

Art. 3.- Participación

Podrán participar todas las personas que lo deseen, mayores de 18 años -edad cumplida a 31 de diciembre- estén federadas o no y sin distinción de sexo o nacionalidad.

Los Juveniles Sub 15/17 (15 a 17 años) participarán en la prueba de Iniciación de 9 km con la autorización de sus padres o tutores.

En la prueba de Marcha de 7 km podrán participar menores de edad con el consentimiento de sus padres o tutores y acompañado de un adulto, firmando una autorización previamente. En esta prueba también se permite participar con perros siempre que el animal permanezca atado durante todo el recorrido y manteniendo una distancia prudencial con el resto de los participantes.

En todos los casos los participantes deberán estar correctamente inscritos, tanto en tiempo como en la forma establecida para ello.

El cupo máximo de participantes se establece en:

- Límite participantes prueba principal - 18 km: 100 participantes
- Límite participantes prueba de Iniciación - 9 km: 120 participantes
- Límite participantes prueba de Marcha - 7 km: 240 participantes
- Límite participantes pruebas infantiles: 150 corredores

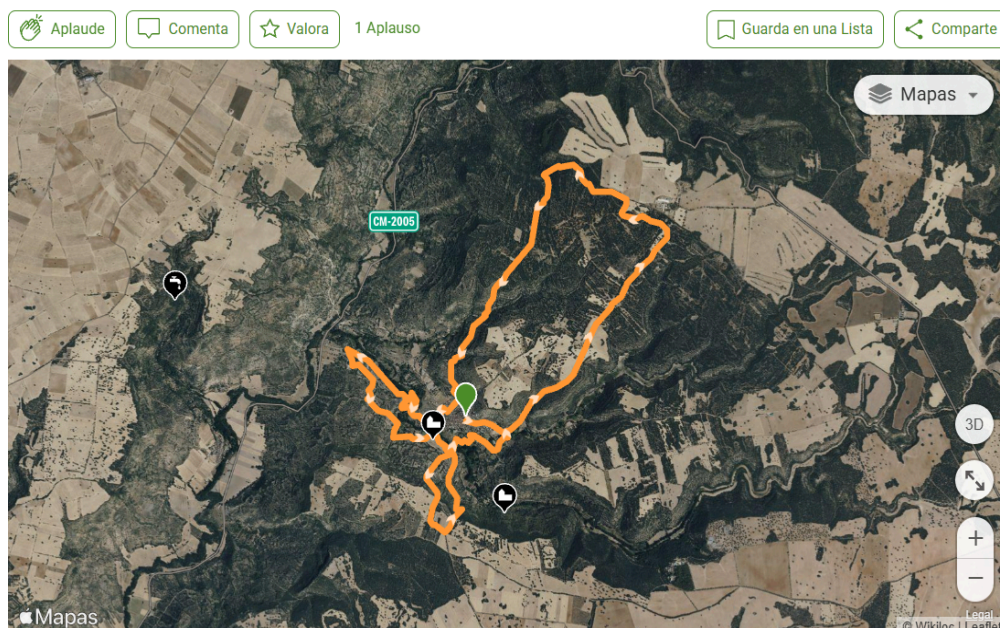
Art. 4.- Distancias y recorridos

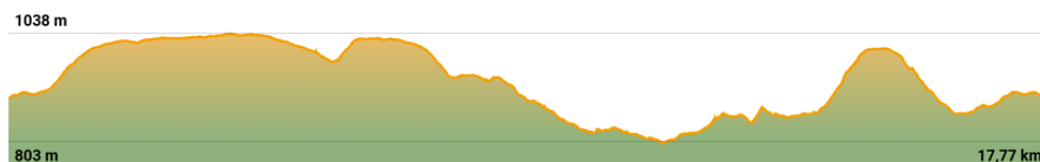
El XVI Trail Romancos, Alcarria Verde contará con las siguientes pruebas:

- Prueba Principal - 18 km
- Prueba de Iniciación - 9 km
- Prueba de Marcha (senderismo-dorsal 0) - 7 km
- Pruebas infantiles:
 - Juveniles Sub 15/17 - 9 km
 - Infantil Sub 12/14 - 1.500 m
 - Alevines Sub 10/11 - 800 m
 - Benjamines Sub 7/9 - 400 m
 - Chupetines 0/6 - 100 m

La **prueba Principal** se disputará sobre una distancia de aproximadamente 18 km, sobre un circuito de campo a través, exigente pero asequible, donde la belleza del trazado con la combinación de la vegetación propia de la Alcarria, árboles, caminos, laderas, lindes y sembrados, la hará tan especial como siempre.

2026 XVI Trail Romancos 18K





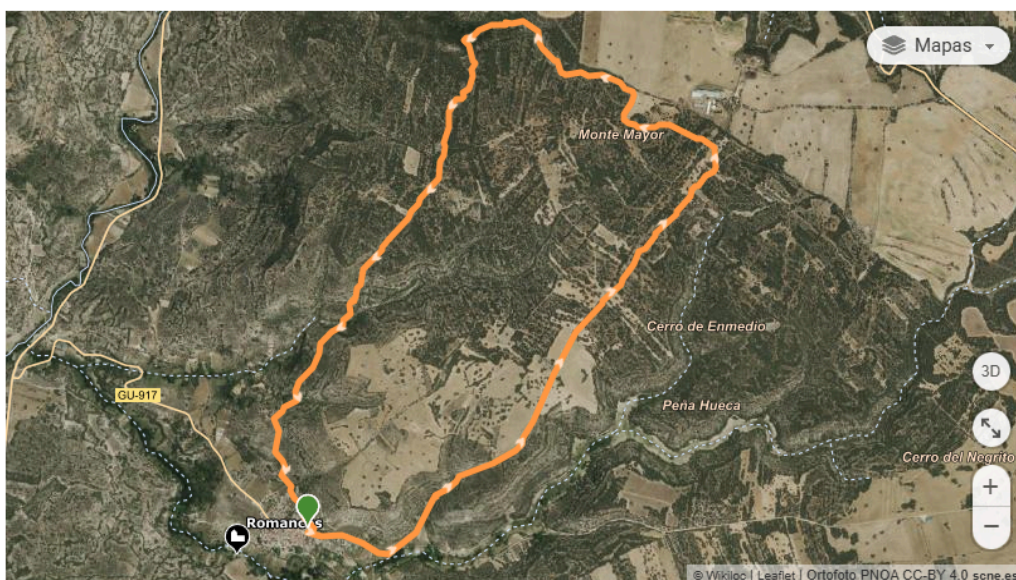
Track: <https://loc.wiki/t/259546185?h=3z5r22eg9p&wa=so&la=es>

La **prueba de Iniciación** se disputará sobre una distancia de aproximadamente 9 km sobre un circuito de campo a través, compartiendo durante prácticamente todo el recorrido de la prueba principal.

 > España > Castilla-La Mancha > Romancos

2026 XVI Trail Romancos 9K

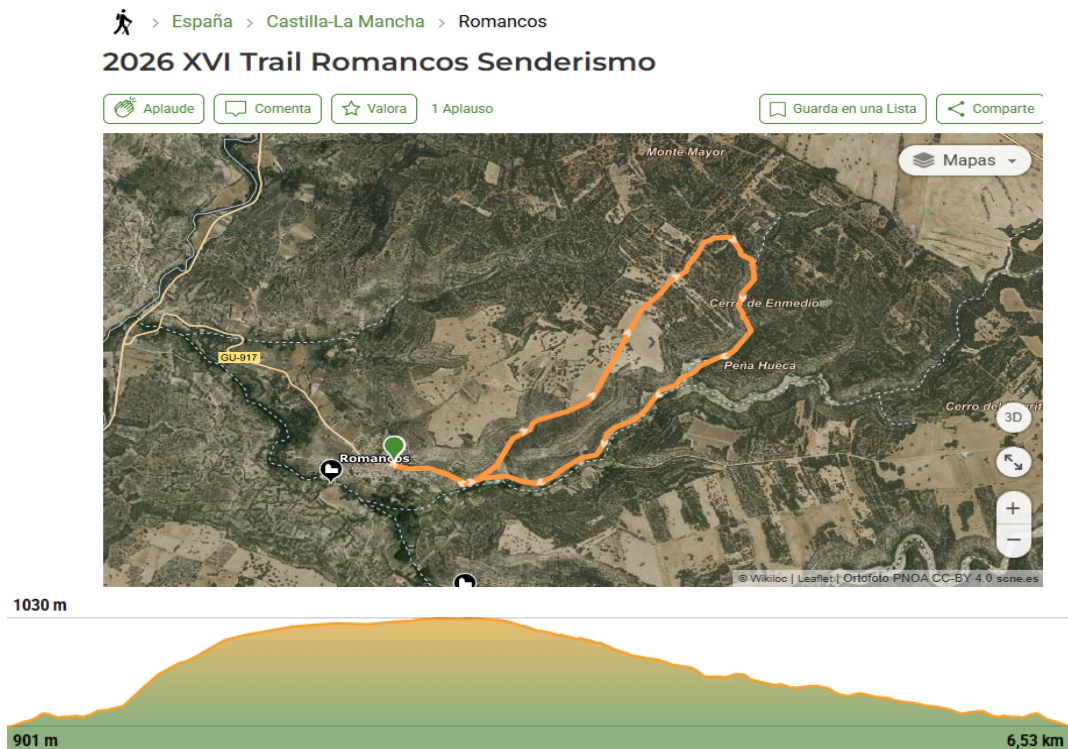
 Aplaudir  Comentar  Valorar 1 Aplauso  Guarda en una Lista  Comparte



Track: <https://loc.wiki/t/250621193?h=3z5r22eg9p&wa=so&la=es>

La **prueba de Marcha** (senderismo-dorsal 0) se disputará sobre una distancia de 7 km que transcurrirá en su primera parte por el recorrido del Trail corto.

En esta ocasión los senderistas recorrerán la parte de monte del municipio por una zona completamente distinta a la de años anteriores, siguiendo en parte el arroyo de La Fuente del Espino, entre sombras.



Track: <https://loc.wiki/t/250620735?h=3z5r22eg9p&wa=so&la=es>

Los **juveniles Sub 15/17** realizarán el recorrido del Trail de iniciación 9 km.

Los **infantiles Sub 12/14**, realizarán un recorrido circular urbano-campo de 1.500 m por parte del trazado del recorrido de la prueba principal.



Los menores de 12 años correrán en un circuito urbano adaptado a las diferentes categorías de edad. Las distancias oscilarán entre los 100, 400 y 800 m.

Art. 5.- Cierre de control

El tiempo máximo para realizar las pruebas será de 2 horas y 30 minutos.

Art. 6.- Categorías

Se establecen las siguientes categorías, tanto para el género masculino como femenino:

PRUEBA PRINCIPAL – 18 km

- **Senior:** de 18 a 39 años.
- **Veteranos:** de 40 años en adelante.
- **Absoluta Local:** empadronados y vecinos de Romancos que hayan optado por correr en esta categoría.

*Edad cumplida a 31 de diciembre de 2026.

PRUEBA INICIACIÓN - 9 km

- **Absoluta:** de 18 años en adelante.
- **Juvenil Sub 15/17:** de 15 a 17 años.
- **Absoluta Local:** empadronados y vecinos de Romancos que hayan optado por correr en esta categoría.

*Edad cumplida a 31 de diciembre de 2026.

PRUEBA MARCHA – SENDERISMO - 7 km

Dorsal 0 para los que quieran participar andando

- **Senderistas Adultos:** de 14 años en adelante.

- **Senderista Menores:** de 0 a 13 años con el consentimiento de sus padre o tutores y acompañado de un adulto, firmado una autorización previamente.

*Edad cumplida a 31 de diciembre de 2026.

PRUEBAS INFANTILES

- **Chupetín 0/6:** Nacid@s: 2020 y posteriores*
- **Benjamín Sub 7/9:** Nacid@s: 2019 a 2017
- **Alevín Sub 10/11:** Nacid@s: 2016 a 2015
- **Infantil Sub 12/14:** Nacid@s: 2014 a 2012

El cómputo de la edad se hará considerando la fecha a 31 de diciembre de 2026.

*A los bebés se les permite correr en su carro.

Todas las pruebas serán competitivas a excepción de la prueba Marcha de 7 km y Chupetines 0/6 años.

Importante:

- La Organización podrá solicitar documentación donde conste la fecha de nacimiento de los participantes. La no aportación podrá ser motivo de descalificación.
- La prueba de Marcha de 7 km (Dorsal 0) no será competitiva y podrán participar menores de edad con el consentimiento de sus padres y acompañados de un adulto, firmando una autorización previamente.

Art. 7.- Inscripciones

Las inscripciones tendrán un coste según prueba y forma de inscripción:

- Prueba Principal 18 km: 14 €/online y 20€/presencial
- Prueba Iniciación 9 km: 10 €/online y 15€/presencial
- Prueba Marcha - Senderismo 7 km: 7 €/online y presencial (menores de 13 años gratuito)
- Pruebas infantiles: gratuitas, a excepción de la categoría juvenil (15-17 años) integrada en la prueba Iniciación de 9 Km

La inscripción a las diferentes pruebas se podrá hacer por las siguientes vías:

- **Inscripción previa:** Hasta el jueves 7 de mayo a las 14h, a través de la web de [YouEvent](#), reservándose la Organización el derecho de modificar dicho plazo hasta alcanzar la cifra límite de participantes de cada prueba.
- **Inscripción presencial:** El día del evento hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba en la mesa de inscripción, rellenando el formulario de inscripción. Se reservarán sólo los dorsales hasta completar el límite de participación asignado a cada prueba.

Desde el momento de la inscripción no hay retorno del importe, salvo lesión o enfermedad. Para ello será necesario presentación de certificado médico a la Organización.

Las **categorías infantiles** son gratuitas, a excepción de la categoría juvenil (15-17 años), pudiéndose inscribir previamente vía on-line hasta el jueves 7 de mayo a las 14h, a través de la web de [YouEvent](#) o el día del evento hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba en cuestión, entregando el formulario de inscripción en la mesa de inscripción.

La inscripción de los menores requiere de autorización por parte del padre/la madre/el tutor. En la web de inscripción se indicarán los datos del padre/la madre/el tutor que autoriza su participación en el evento.

Para la inscripción presencial de los menores, se necesitará la firma de la autorización en el momento de la recogida del dorsal.

Por la simple inscripción, cada participante declara estar en buen estado de salud y apto para la realización de la prueba, y acepta este Reglamento.

Las mesas de inscripción estarán ubicadas en la Plaza de España de Romancos desde las 8:30h.

Art. 8.- Retirada del dorsal y chip

La prueba principal de 18 km y la prueba de Iniciación de 9 km serán pruebas competitivas cronometradas mediante dorsal y chip retornable por la empresa YouEvent.

Los dorsales y chips se retirarán el día de la prueba hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba en las mesas de inscripción presentando el DNI o carnet de conducir.

Para recoger el dorsal de otra persona, deberán presentar autorización y DNI de la persona que autoriza.

Con el dorsal se entregará un chip, el cual se tendrá que devolver al finalizar la carrera o en caso de abandono. Bajo ningún concepto este se podrá manipular. En caso de pérdida, extravío o que no se entregue al finalizar o abandonar la prueba, se repercutirá el coste del chip al corredor (12€).

Las mesas de inscripción estarán ubicadas en la Plaza de España de Romancos desde las 8:30h.

Art. 9.- Servicios ofrecidos a los corredores

La Organización pone a disposición de los participantes de la prueba deportiva los siguientes servicios (de carácter gratuito):

- **Aparcamiento:** Existirá una zona de aparcamiento a la entrada del pueblo.
- **Guardarropa:** Instalado en las inmediaciones de la salida, desde las 9:30h hasta la finalización de la carrera principal.
- **Avituallamiento líquido:** Existirán mínimo dos avituallamientos líquidos; el primero a mitad del recorrido y el segundo en la línea de meta.
- **Avituallamiento sólido:** para la prueba de 18 km existirá un avituallamiento sólido a mitad del recorrido y habrá otro avituallamiento sólido en la línea de meta común para todas las pruebas.

- **Fotos y Vídeos:** El día siguiente a la celebración de la prueba, la Organización publicará en el blog del evento y en el perfil de la carrera de Instagram y Facebook, diferentes fotos y vídeos tanto del recorrido como de la llegada a meta de los corredores.
- **Comida popular:** La Organización ofrecerá una comida consistente en “Migas de la tierra con huevos fritos y limonada tradicional” para todos los participantes y acompañantes en los Jardines de la Iglesia a partir de las 14:30h. Los acompañantes no inscritos en ninguna prueba (excepto menores de 14 años) deberán adquirir un ticket por 2€ que dará derecho a la comida hasta fin de existencias. Se dará prioridad en el reparto a corredores y colaboradores.
- **Animación musical:** después de la comida popular el grupo “Abrás Music Band” ofrecerá un concierto y DJ Trizia como cierre del día deportivo y festivo.

Art. 10.- Control de la carrera

Para las pruebas competitivas de 18 km y 9 km, la Organización dispondrá de controles a lo largo del recorrido de la carrera. Los tiempos de los participantes de la prueba principal de 18 km y la prueba de Iniciados de 9 km se tomarán mediante sistema informático, existiendo controles de tiempos en salida, durante el recorrido y meta.

Importante:

- El tiempo de carrera sólo será registrado si el participante lleva puesto correctamente el chip.
- El chip deberá devolverse al finalizar la prueba en perfectas condiciones.
- El uso incorrecto del chip implica no aparecer en la clasificación oficial de la prueba.
- No serán válidos otros tipos de chips diferentes a los proporcionados por la Organización.

Art. 11.- Clasificaciones

Las clasificaciones se publicarán en un lugar habilitado en zona de meta, en la web de [YouEvent](#), en el blog de la carrera y en el perfil de la carrera de Instagram y Facebook.

Art. 12.- Trofeos, premios y regalos

La **prueba principal** de 18 km será competitiva recibiendo **trofeos** los tres primeros clasificados de cada una de sus categorías masculina y femenina:

- SENIOR (de 18 a 39 años)
- VETERAN@S (de 40 años en adelante)
- LOCALES (empadronados y vecinos de Romancos)

En esta prueba, además se hará entrega de un **premio en especie** a los primeros clasificados de todas las categorías y a los corredores locales que suban al pódium.

La **prueba de iniciación** de 9 km será competitiva recibiendo **trofeos** los tres primeros clasificados de cada una de sus categorías masculina y femenina:

- ABSOLUTA: de 18 años en adelante
- JUVENIL Sub 15/17: de 15 a 17 años
- LOCALES (empadronados y vecinos de Romancos de más de 18 años)

Los participantes que finalicen el recorrido de la prueba principal y de la prueba de iniciación recibirán a su llegada a meta una **bolsa de corredor** con material técnico*, bebida y obsequios aportados por colaboradores y patrocinadores de la carrera.

La Organización garantiza la entrega de una bolsa de corredor a los 100 primeros corredores de la prueba principal y a los 120 primeros de la prueba de iniciación que lleguen a meta.

La **prueba de marcha** de 7 km no será competitiva por lo que no habrá trofeos ni premios a los primeros en llegar a meta.

Para la prueba de marcha de 7 km, la Organización garantiza material técnico*, a los 240 primeros inscritos de más de 14 años que se entregará al recoger su Dorsal 0 por orden de inscripción. Los menores de 0-13 años recibirán un detalle/material no técnico al recoger su Dorsal 0.

En las **categorías infantiles** (menores de 15 años) se hará entrega de una medalla a todos los participantes a su llegada a meta. Y recibirán trofeos los tres primeros clasificados de las diferentes categorías masculina y femenina, a excepción de la categoría Chupetines por no ser competitiva:

- INFANTILES Sub 12/14
- ALEVINES Sub 10/11
- BENJAMINES Sub 7/9

* En la inscripción online podrá solicitarse la talla de la camiseta para las pruebas de 18 km, 9 km y marcha 7 km, sólo a nivel informativo por lo que la talla no estará garantizada. Los menores no tienen opción de camiseta.

Art. 13. - Descalificaciones

Los jueces, el servicio médico y la Organización, están facultados para retirar de la carrera:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- A todo atleta que no realice el recorrido completo.
- A todo atleta que no tenga dorsal, no lo lleve visible o lo fotocopie.
- A todo atleta que doble o manipule la publicidad del dorsal.
- A todo atleta que no respete el medio ambiente.
- A todo atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización, al margen de lo estipulado en el apartado de reclamaciones.

Art. 14.- Asistencia médica

La Organización dispondrá de servicios médicos que estarán operativos desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización de la carrera.

Art. 15.- Seguros

Todos los participantes correctamente inscritos estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes que cubrirá su participación en la carrera.

No obstante, todos los participantes reconocen a la Organización que se encuentran en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación en la prueba, haciéndose responsable y eximiendo a la Organización de los daños que pudiera ocasionarse derivados de su participación en la carrera.

Art. 16.- Medio ambiente

Los participantes en las pruebas se comprometen a respetar y no alterar el medio ambiente por el que transcurre la prueba, no arrojando ningún tipo de basura o desperdicio durante su participación y transitando en todo momento por el recorrido señalado por la Organización. El incumplimiento de este artículo supondrá la descalificación inmediata de la prueba y la imposibilidad de volver a participar en la misma.

Art. 17.- Vehículos

El circuito está cerrado a todo tipo de vehículos, salvo los expresamente autorizados por la Organización, que deberán ir provistos de la correspondiente acreditación. Está terminantemente prohibido el acompañamiento a los corredores mediante cualquier tipo de vehículo (coche, moto, bicicleta, patines...) ajeno a la Organización.

Art. 18. Condiciones de participación

Los participantes se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la Organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

Importante:

La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se dispondrá según el criterio de la Organización.

Art. 19.- Derechos de imagen y protección de datos

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la Organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su

consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. En el momento de la inscripción o recogida del dorsal de la prueba, el participante deberá dar su consentimiento para que la Organización, trate o difunda con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

Art. 20.- Responsabilidad

La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante, en el momento de realizar la inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para completar el recorrido de la prueba. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone:

“Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en la prueba pudiera derivarse, tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la Organización, los colaboradores o patrocinadores comerciales, voluntarios y demás miembros de la Organización”.

Art. 21.- Aceptación

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

Art. 22.- Datos de contacto

Email: Carrerapopular.romancos@gmail.com

Web: <http://trail-romancos.blogspot.com/>

Facebook: <https://www.facebook.com/romancos.carrera>

Instagram: Trail Romancos (@trailromancos)